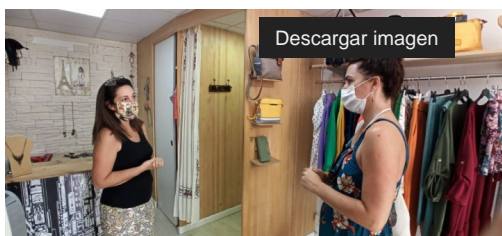


jueves 10 de septiembre de 2020

## Las empresas y autónomos de La Laguna recibirán 3.000 euros en ayudas de la Concejalía de Comercio

*María José Roca calcula que el 70% de las 1.156 solicitudes serán atendidas tras el periodo de subsanación de cinco días que se abre el próximo lunes*



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Comercio que dirige María José Roca, dará una ayuda de 3.000 euros a cada una de las empresas y autónomos del municipio beneficiados por la línea de subvenciones habilitadas para paliar los efectos del covid-19. Se trata una de las subvenciones directas de mayor cuantía de las habilitadas en el Archipiélago para el sector comercial.

Un total de 1.156 empresas y autónomos del municipio han presentado sus solicitudes. A partir de este lunes se abre un periodo de cinco días naturales para que las empresas que no han sido admitidas puedan subsanar los errores de su solicitud. Hasta el momento han sido aprobadas 534 solicitudes. No obstante, entre las no admitidas se encuentran al menos 263 que son fácilmente subsanables, ya que tan solo necesitan aportar documentación básica como el Documento Nacional de Identidad. Desde el área de Comercio se calcula, por tanto, en que finalmente serán en torno a 800 empresas las que podrán verse beneficiadas, casi el 70% de las presentadas.

María José Roca explica que “desde hace días se está llamando telefónicamente, una por una, a las más de mil empresas y autónomos que han concurrido a esta convocatoria, tanto para agilizar la tramitación del alta a terceros (en el caso de las solicitudes aprobadas), como para advertirles del periodo de cinco días con que cuentan a partir de este lunes para poder subsanar la falta de documentación (en el caso de las no admitidas)”.

Una vez concluya este plazo, a partir del 21 de septiembre se revisará la documentación por parte del servicio de Comercio para elaborar la lista definitiva de beneficiarios; seguidamente la propuesta se llevará al informe de intervención y será sometida al acuerdo de la Junta de Gobierno para proceder al pago.

María José Roca recuerda que la convocatoria ha estado dirigida “a autónomos y microempresas con menos de diez empleados, para paliar los efectos del impacto del covid-19 en el sector comercial de La Laguna, siendo subvencionables los gastos de funcionamiento incluso aunque no hubiese actividad a causa del estado de alarma”.

“Si seguimos con la hipótesis más razonable de los 800 beneficiarios, el Ayuntamiento de La Laguna destinará finalmente 2,39 millones de euros para esta línea de subvenciones al sector comercial. Cada empresa recibirá 3.000 euros en concepto de ayudas, una cantidad importante que creemos que contribuye a aliviar la economía de muchas pequeñas empresas amenazadas por la actual crisis”, explica la concejala, quien señala que una vez abonadas estas cantidades, “estudiaremos la posibilidad de habilitar una nueva convocatoria, ampliando el epígrafe de empresas que puedan verse beneficiadas”.

